



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 223

SAN ISIDRO, 11 JUL. 2014

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia Municipal de esta Corporación Edil, es necesario emitir la resolución respectiva designando a su Titular; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y estando a la recomendación de la Gerencia Municipal;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, a partir de la fecha, a la señora **PATRICIA RAGGIO DONDERO** en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia Municipal de esta Corporación Edil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos de esta Corporación Edil y dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MAGDALENA DE MONZARZ STIER
ALCALDESA

